PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, agosto de 2020

Señor
Germán Dario Hernandez Torres
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1344884
Coordinador Academico
SENA Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria
Armenia - Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes agosto del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1344884 de 6 de febrero de 2020

Mayerline Cardona Martíinez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.950.999 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL SEICIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE. $(38.726.667 MCTE.). sta suma será pagada por el sena al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de febrero por tres millones cuatrocientos cincuenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos mcte. (3.453.334 mcte). B) nueve pagos iguales por los meses de marzo a noviembre por valor de Tres millones setecientos mil pesos mcte. (3.700.000 mcte). c) un ultimo pago por valor de un millón novescientos setenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos mcte. ($1.973.333 mcte.).

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

CLÁUSULA – ESTUDIO PREVIO – INSTRUCTOR CENTRO

Las partes que mediante la plataforma SECOP II se obligan con el presente contrato, además de las condiciones expresas en los formatos y documentos cargados en la plataforma, especialmente el Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad en la contratación, nos adherimos a las siguientes cláusulas:

CLAUSULAS ESPECIFICAS

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020".	Acompañamiento en las actividades programadas en las formaciones con las siguientes fichas: 2051542 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 1835891 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Desarrollo de modelos arquitectónicos orientados al diseño interior y montajes efímeros de acuerdo a necesidad del cliente, 1904670 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Desarrollo de modelos arquitectónicos orientados al diseño interior y montajes efímeros de acuerdo a necesidad del cliente 1835876 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: to_elaborar paquete de planos y visualización gráfica a proyectos inmobiliarios y de infraestructura	Documentos de planeación dilingeciados en los formatos: Guias de aprendizaje GFPI-F-019.
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Acompañamiento en las actividades programadas en las formaciones con las siguientes fichas: 2051542 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros	Documentos de planeación dilingeciados en los formatos: Guias de aprendizaje GFPI-F-019.

3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron acciones correspondientes a la labor.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Orienté formación profesional integral en la siguientes fichas: 2051542 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 1835891 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Desarrollo de modelos arquitectónicos orientados al diseño interior y montajes efímeros de acuerdo a necesidad del cliente, 1904670 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Desarrollo de modelos arquitectónicos orientados al diseño interior y montajes efímeros de acuerdo a necesidad del cliente 1835876 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: to_elaborar paquete de planos y visualización gráfica a proyectos inmobiliarios y de infraestructura	Documentos de planeación dilingeciados en los formatos: Guias de aprendizaje GFPI-F-019.
5	Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Desarrollo de actividades en la ficha 2051542 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 1835891 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Desarrollo de modelos arquitectónicos orientados al diseño interior y montajes efímeros	Documentos de planeación dilingeciados en los formatos: Guias de aprendizaje GFPI-F-019.

		de acuerdo a necesidad del cliente, 1835876 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: to_elaborar paquete de planos y visualización gráfica a proyectos inmobiliarios y de infraestructura	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Desarrolle actividades relacionadas con la investigación de modelo de ocupación sostenible suelos de protección en el entorno de ¿la sirenita'.	Registro fotográfico de actividades de reconocimiento del área a investigar. Información relacionada con la investigación ubicada en el drive, carpeta denominada: modelo de ocupación sostenible suelos de protección.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Desarrollo de actividades en la ficha 2051542 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros	Registro de juicios evaluativos en la plataforma SofiaPlus, reporte de notas en Excel compartido a coordinación academica
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.

	queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Fomenté actividades relacionadas con los derechos y deberes en los procesos formativos que tuve a cargo durante este mes, atendiendo la normatividad del reglamento del aprendiz.	Ambiente académico acorde a los lineamientos establecidos en el reglamento del aprendiz.
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición	Fomenté actividades de Orden y Limpieza en los procesos formativos	Entrega de ambientes de formación en

	para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	que tuve a cargo durante este mes, atendiendo la normatividad de Salud y Seguridad en el Trabajo.	buen estado a custodia por la empresa de seguridad y vigilancia.
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos " Prospectiva del centro".	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los	Desarrolle procesos de formación profesional integral en la siguientes fichas: 2051542 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 1835891 de formación titulada Tegnologo decoración de	Documentos de planeación dilingeciados en los formatos: Guias de aprendizaje GFPI-F-019. Reporte de horas sofia plus

	programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	espacios con proyecto formativo titulado: Desarrollo de modelos arquitectónicos orientados al diseño interior y montajes efímeros de acuerdo a necesidad del cliente, 1904670 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Desarrollo de modelos arquitectónicos orientados al diseño interior y montajes efímeros de acuerdo a necesidad del cliente 1835876 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: to_elaborar paquete de planos y visualización gráfica a proyectos inmobiliarios y de infraestructura	Fichas asignadas al rol de instructor
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Hice uso del carné que me identifica como parte de la institución.	Portó el Carné durante las horas de formación dentro de la institución.
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Fomenté actividades de Orden y Limpieza en los procesos formativos que tuve a cargo durante este mes, atendiendo la normatividad de Salud y Seguridad en el Trabajo.	Entrega de ambientes de formación en buen estado a custodia por la empresa de seguridad y vigilancia.
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo

	Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.		requirió para este mes.
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.

	de competencias por parte de los aprendices del centro.		
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	En el presente mes ejecuté un total de 133 horas, distribuidas en formación, investigación, producción audiovisual de promoción de representantes de aprendices y divulgación de la oferta academica.	Registro de tiempo. Reporte de vertificación de horas con Yanet Jimenez.

OBLIGACIONES GENERALES

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Fomenté actividades relacionadas con los derechos y deberes en los procesos formativos que tuve a cargo durante este mes, atendiendo la normatividad del reglamento del aprendiz.	Ambiente académico acorde a los lineamientos establecidos en el reglamento del aprendiz.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.	Desarrolle procesos de formación profesional integral en la siguientes fichas: 2051542 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 1835891 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Desarrollo de modelos arquitectónicos orientados al diseño interior y montajes efímeros de acuerdo a necesidad del cliente, 1835876 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: to_elaborar paquete de planos y	Documentos de planeación dilingeciados en los formatos: Guias de aprendizaje GFPI-F-019. Reporte de horas sofia plus Fichas asignadas al rol de instructor.

		visualización gráfica a proyectos inmobiliarios y de infraestructura	
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Entrega de informe mensual de ejecución contractual.	Informe mensual de ejecución correspondiente al mes de mayo. Evidencias de formación: Listados de asistencia de aprendices, registro fotográfico, guias de aprendizaje GFPI-F-019.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Hice uso responsable de la plataforma sofia plus, el correo institucional y de la pagina compromiso sena.	Registro de pantallazos de usos de las plataformas sofia plus y compromiso, correo activo.

7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	De manera responsable acato las recomendaciones de seguridad y salud en el trabajo dentro de la institución.	Evito correr en los pasillos, caminar mientras hago uso del celular.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Hice entrega de los exámenes de ingreso solicitados para celebrar el contrato.	Los exámenes reposan en el expediente de contrato No. CO1.PCCNTR.1344884 en la oficina de contratación.
11	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.

	modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas.		
12	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Realice el examen del subsistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Impresión de cetificado aprobado entregado a Yanet Jimenez para fines correspondientes.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Utilizo de manera correcta el correo institucional, el rol de instructor en la plataforma sofia plus y el usuario de la pagina compromiso sena.	Se encuentran activas las plataformas de sofia plus en mi rol de instructor, la pagina de compromiso sena y el correo institucional asignado.
14	Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Realice el pago de aportes de la planilla correspondiente al mes de julio del año 2020 con No. de la planilla 9408631488 de aportes en línea.	Impresión de planilla pagada entregada a Yanet Jimenez para fines pertinentes.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.

	disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.		
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.

	disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).	Realice el pago de aportes de la planilla correspondiente al mes de julio del año 2020 con No. de la planilla 9408631488 de aportes en línea.	Impresión de planilla pagada entregada a Yanet Jimenez para fines pertinentes.
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 9408631488 de aportes en línea de julio de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,



Mayerline Cardona Martínez
Contratista
C.C. No. 41.950.999

Recibí a satisfacción:

Germán Dario Hernandez Torres
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.1344884 de 2020
Coordinador Academico

EVIDENCIAS 1

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de **MAYERLINE CARDONA MARTÍNEZ**, correspondientes del **1 al 11 de agosto 2020**:

Contenido

OBLIGACIONES ESPECIFICAS 17

ITEM 1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020" 18

ITEM 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil. 21

ITEM 5. Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. 23

ITEM 6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación 24

ITEM 21. Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales. 26

ITEM 29. El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento 28

OBLIGACIONES GENERALES 29

ITEM 2. Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato. 29

ITEM 6. Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución. 30

ITEM 14. Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para

constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley..... 30

ITEM 16. En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda..... 32

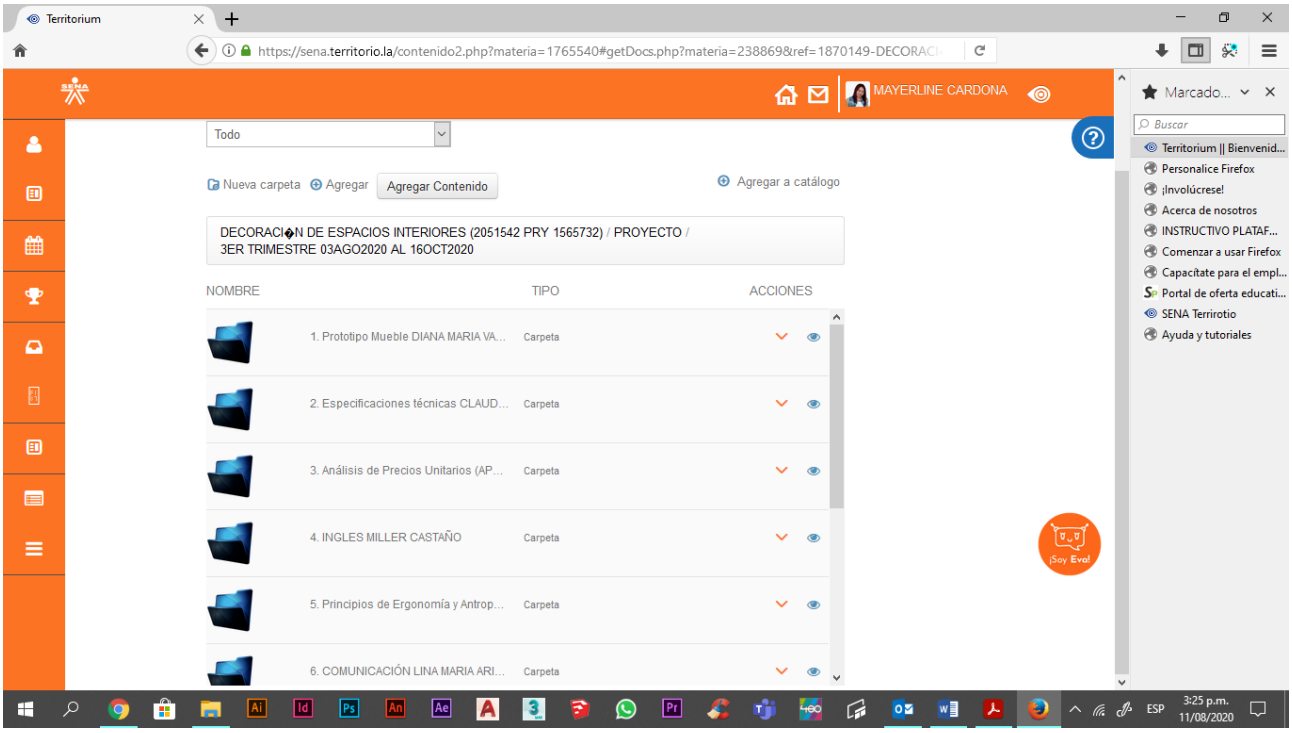
ITEM 19. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda). 32

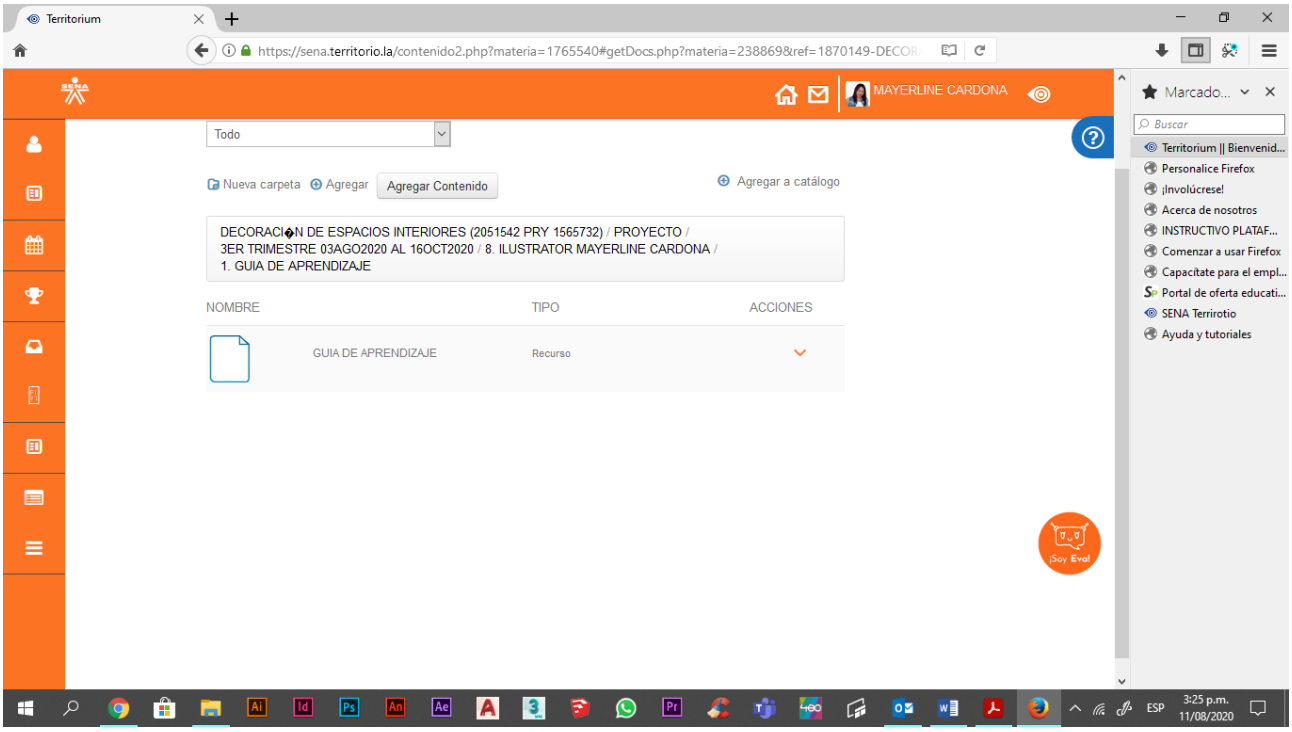
OBLIGACIONES ESPECIFICAS

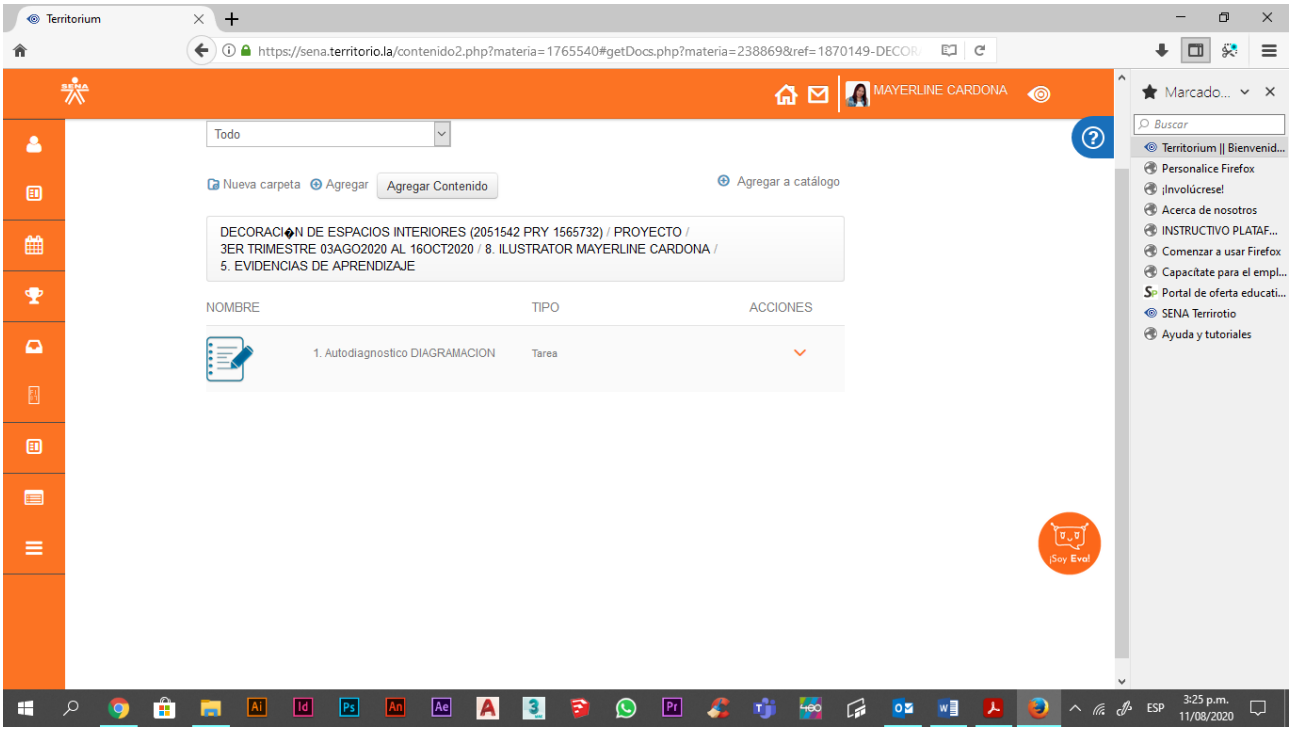
ITEM 1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la “Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020”

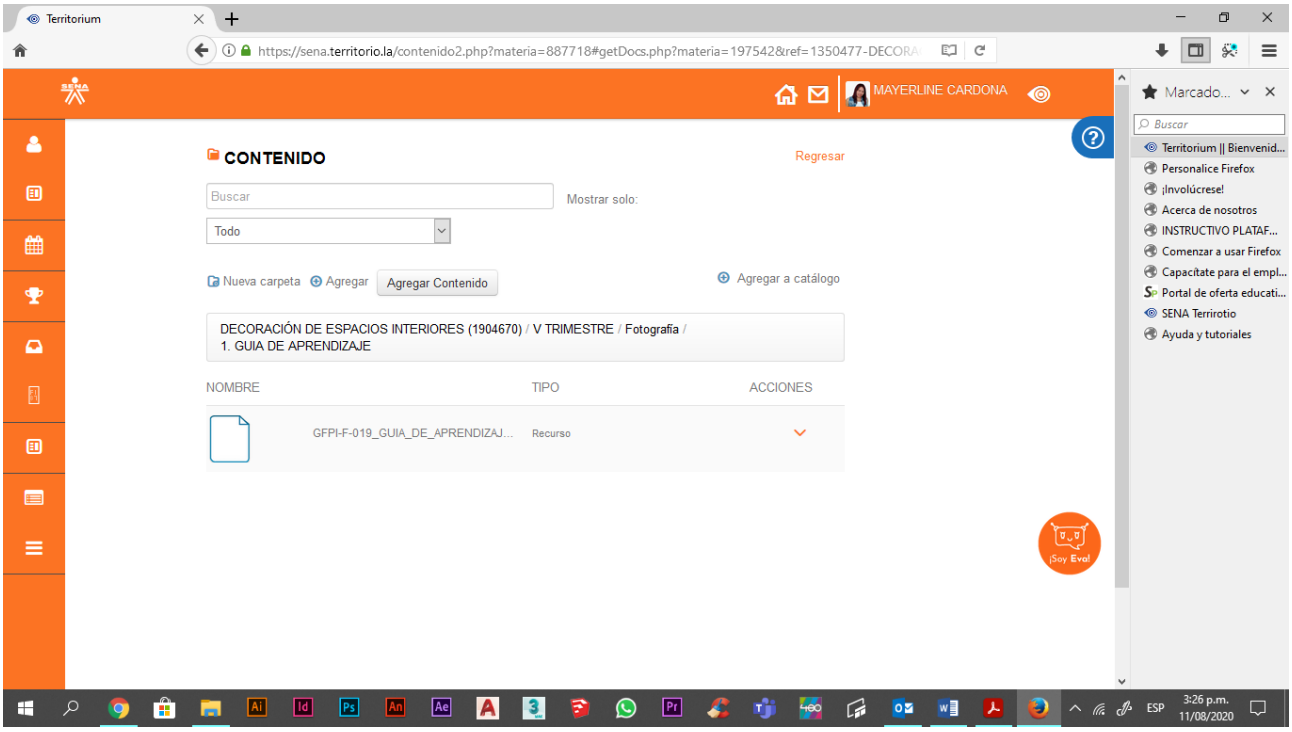
ACCIÓN REALIZADA:

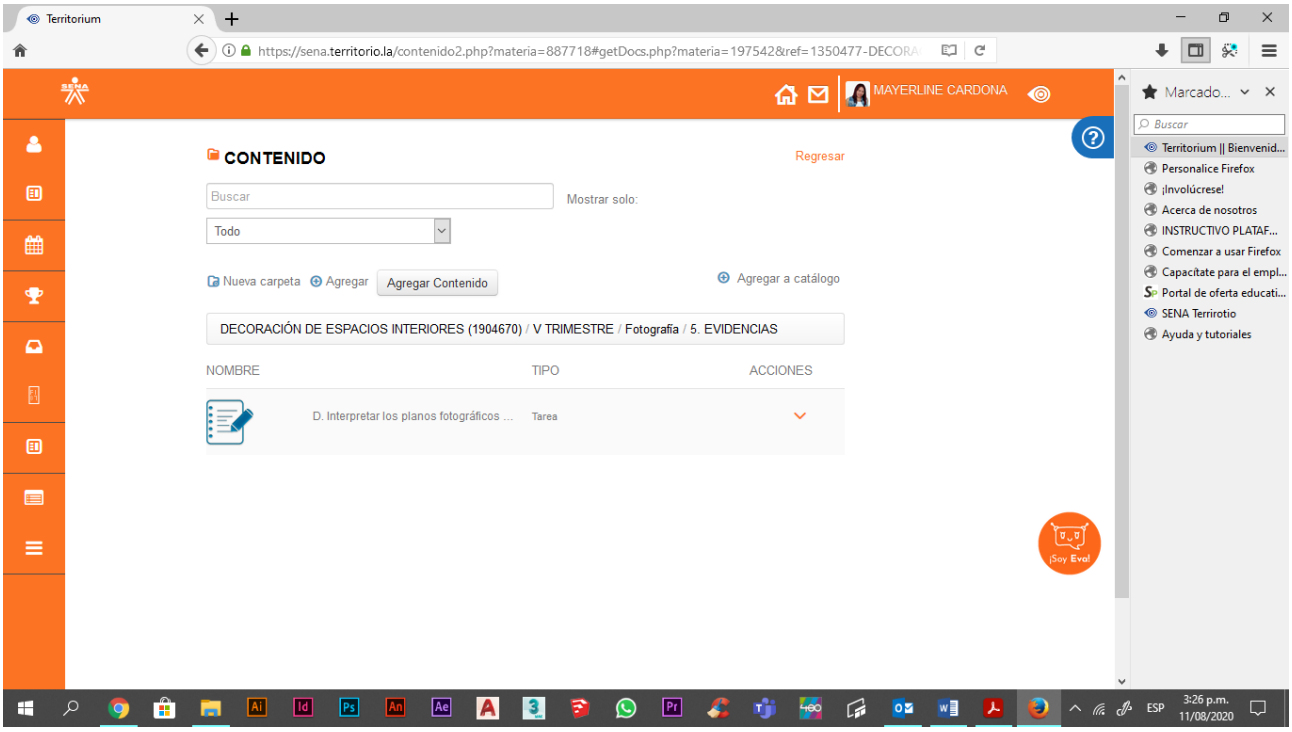
Desarrollas las actividades planteadas en la guía de aprendizaje para dar cumplimiento a la planeación pedagógica del proyecto formativo. A través de sesiones en línea, asesorías por canales de comunicación como WhatsApp y recopilación de evidencias de aprendizaje utilizando la herramienta Classroom para las actividades de aprendizajes planteadas en la guia. Documentacion del proceso de ejecución en TERRITORIUM.




Territorium
https://sena.territorio.la/contenido2.php?materia=1765540#getDocs.php?materia=238869&ref=1870149-DECOR
MAYERLINE CARDONA
Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Agregar a catálogo
DECORACI◆N DE ESPACIOS INTERIORES (2051542 PRY 1565732) / PROYECTO /
3ER TRIMESTRE 03AGO2020 AL 16OCT2020 / 8. ILUSTRATOR MAYERLINE CARDONA /
1. GUIA DE APRENDIZAJE
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
GUIA DE APRENDIZAJE
Recurso
Marcado...
Buscar
Territorium || Bienvenid...
Personalice Firefox
¡Involúcrese!
Acerca de nosotros
INSTRUCTIVO PLATAF...
Comenzar a usar Firefox
Capacítate para el empl...
Portal de oferta educati...
SENA Territorio
Ayuda y tutoriales
¡Soy Evol
ESP
3:25 p.m.
11/08/2020

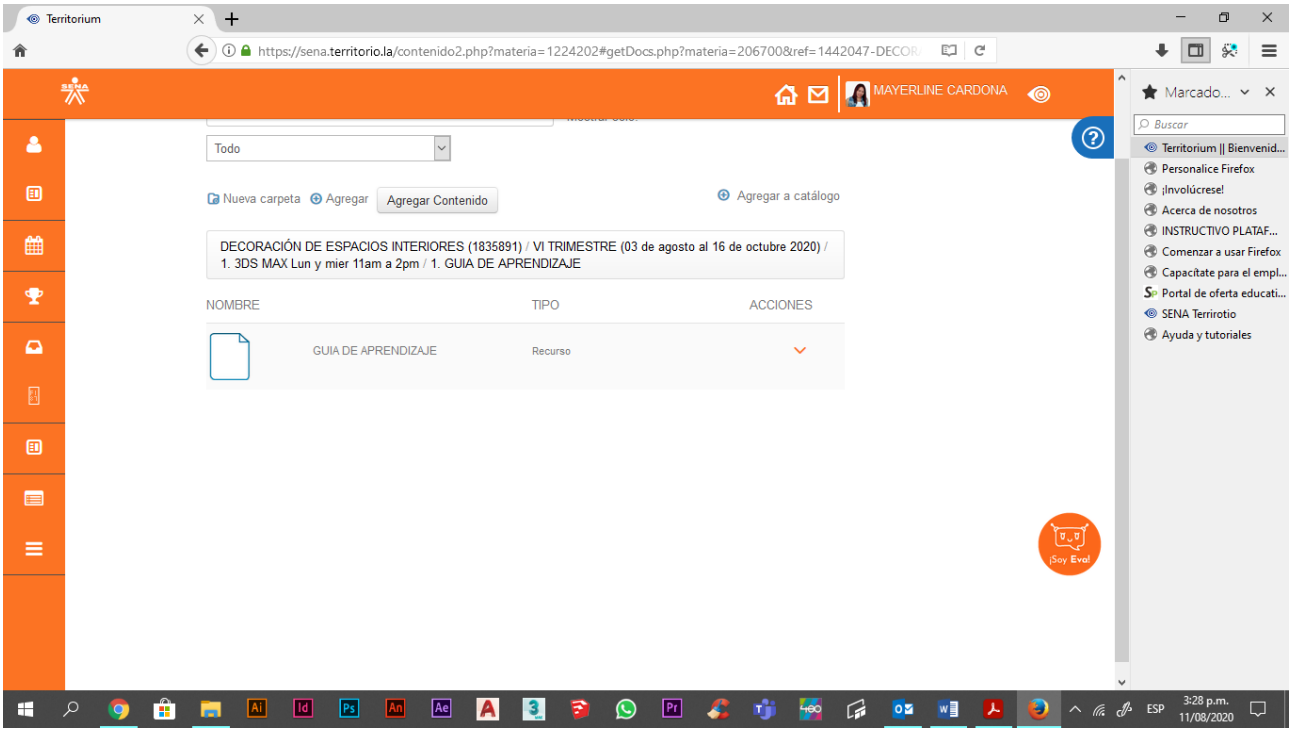

Territorium
https://sena.territorio.la/contenido2.php?materia=1765540#getDocs.php?materia=238869&ref=1870149-DECOR
MAYERLINE CARDONA
Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Agregar a catálogo
DECORACI◆N DE ESPACIOS INTERIORES (2051542 PRY 1565732) / PROYECTO /
3ER TRIMESTRE 03AGO2020 AL 16OCT2020 / 8. ILUSTRATOR MAYERLINE CARDONA /
5. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
1. Autodiagnostico DIAGRAMACION
Tarea
Marcado...
Buscar
Territorium || Bienvenid...
Personalice Firefox
¡Involúcrese!
Acerca de nosotros
INSTRUCTIVO PLATAF...
Comenzar a usar Firefox
Capacítate para el empl...
Portal de oferta educati...
SENA Territorio
Ayuda y tutoriales
¡Soy Evol
ESP
3:25 p.m.
11/08/2020

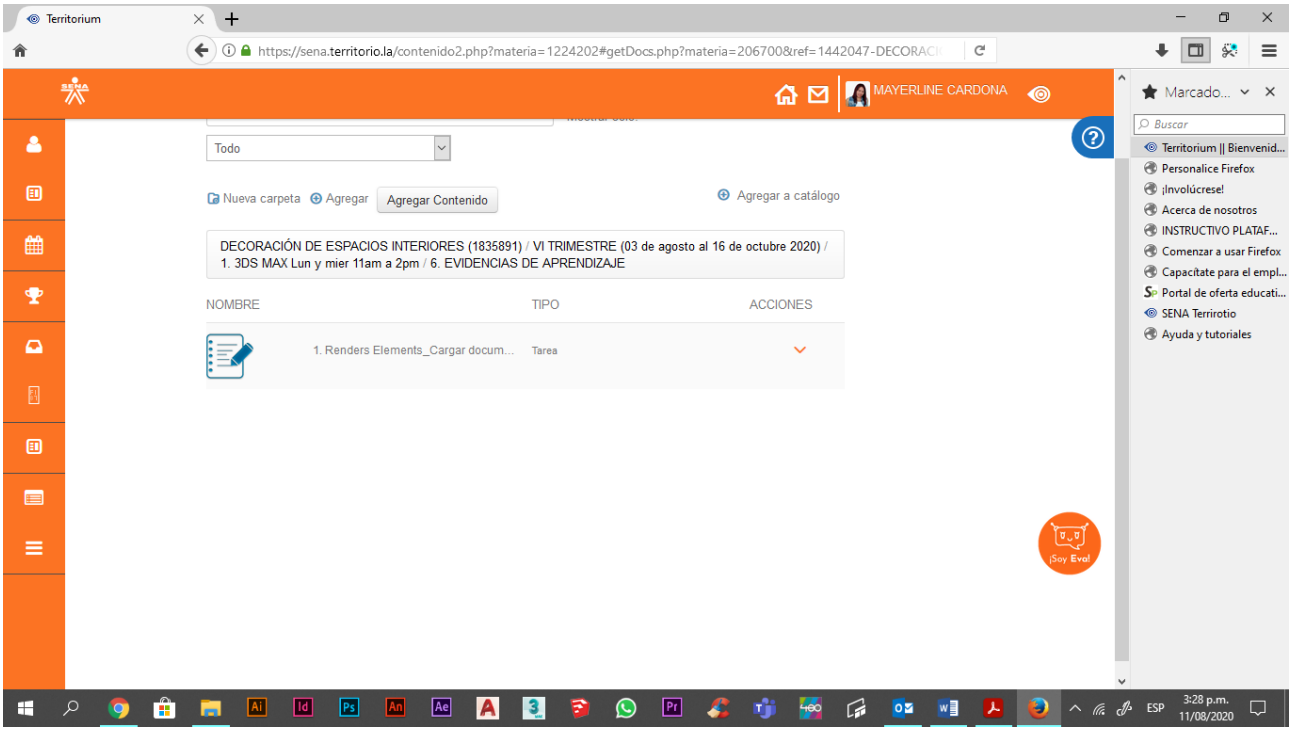

Territorium
https://sena.territorio.la/contenido2.php?materia=887718#getDocs.php?materia=197542&ref=1350477-DECORA
MAYERLINE CARDONA
CONTENIDO
Regresar
Buscar
Mostrar solo:
Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Agregar a catálogo
DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES (1904670) / V TRIMESTRE / Fotografía /
1. GUIA DE APRENDIZAJE
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
GFPI-F-019_GUIA_DE_APRENDIZAJ...
Recurso
Marcado...
Territorium || Bienvenid...
Personalice Firefox
¡Involúcrese!
Acerca de nosotros
INSTRUCTIVO PLATAF...
Comenzar a usar Firefox
Capacítate para el empl...
Portal de oferta educati...
SENA Territorio
Ayuda y tutoriales
ESP
3:26 p.m.
11/08/2020

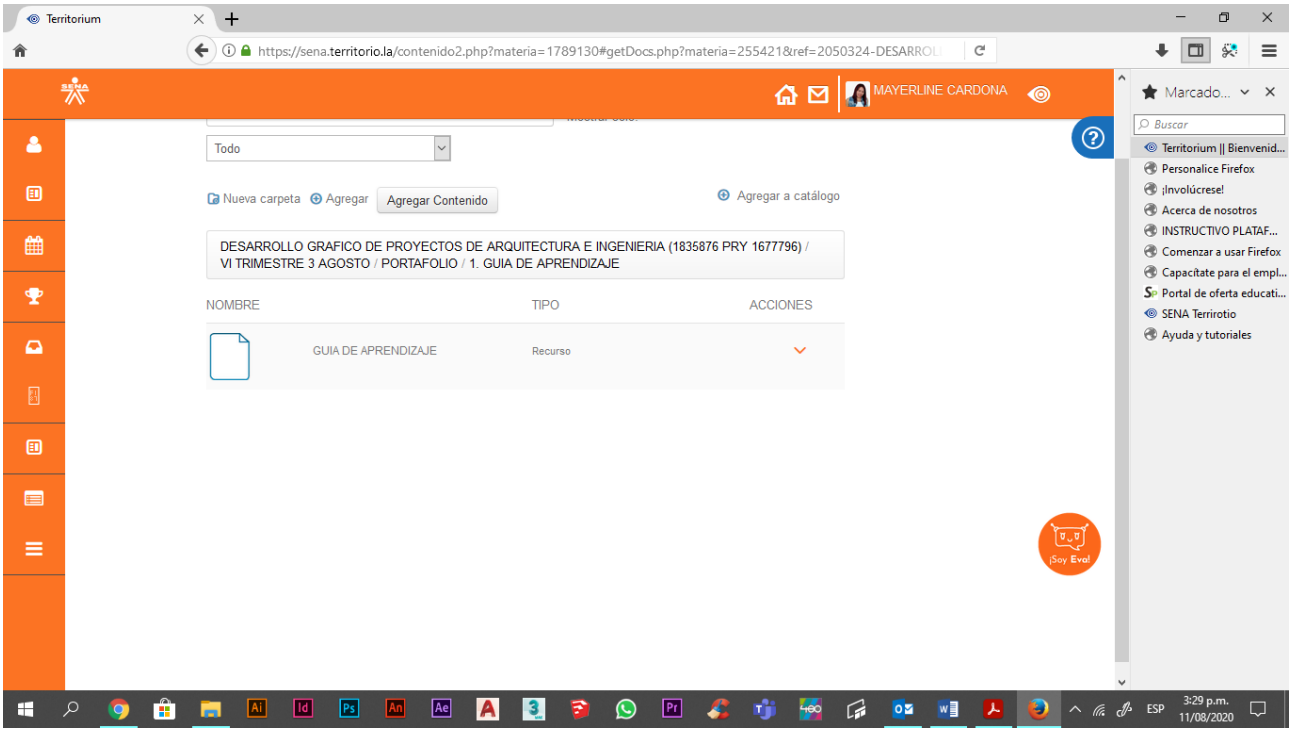

Territorium
https://sena.territorio.la/contenido2.php?materia=887718#getDocs.php?materia=197542&ref=1350477-DECORA
MAYERLINE CARDONA
CONTENIDO
Regresar
Buscar
Mostrar solo:
Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Agregar a catálogo
DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES (1904670) / V TRIMESTRE / Fotografía / 5. EVIDENCIAS
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
D. Interpretar los planos fotográficos ...
Tarea
Marcado...
Territorium || Bienvenid...
Personalice Firefox
¡Involúcrese!
Acerca de nosotros
INSTRUCTIVO PLATAF...
Comenzar a usar Firefox
Capacítate para el empl...
Portal de oferta educati...
SENA Territorio
Ayuda y tutoriales
ESP
3:26 p.m.
11/08/2020

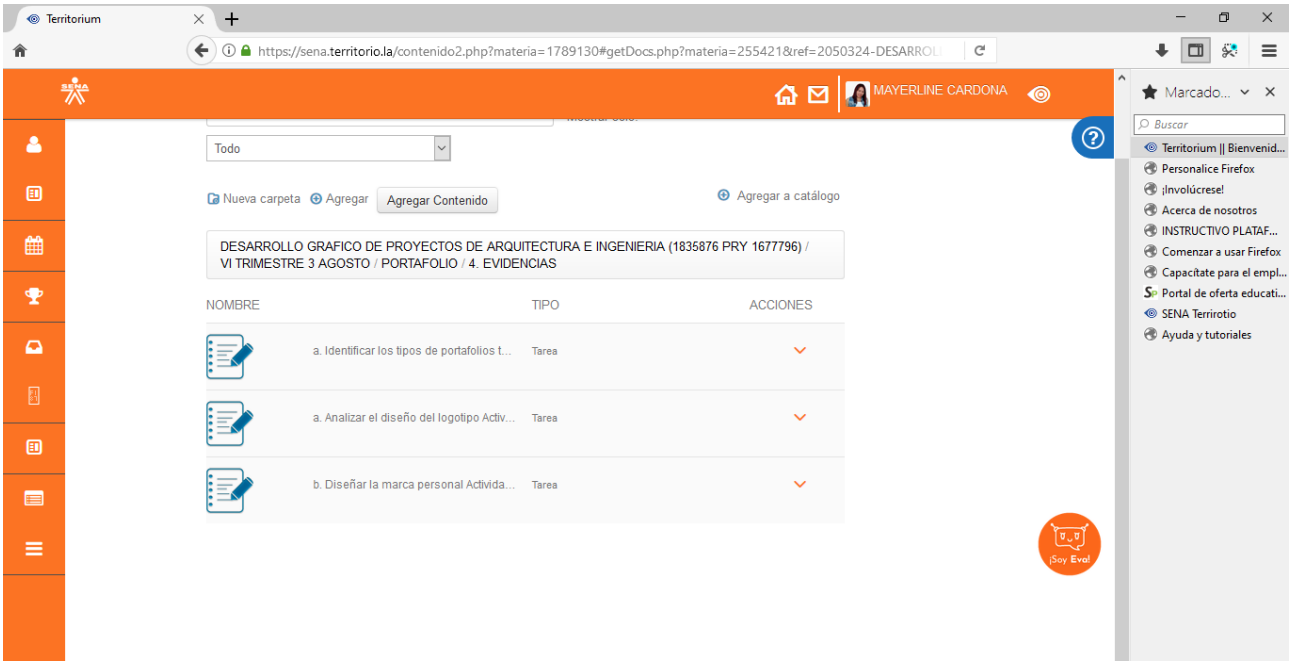
ITEM 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

ACCIÓN REALIZADA: Socializar guias de aprendizaje e impartir actividades de reflexión y contextualación según las actividades programadas en el 3er trimestre.



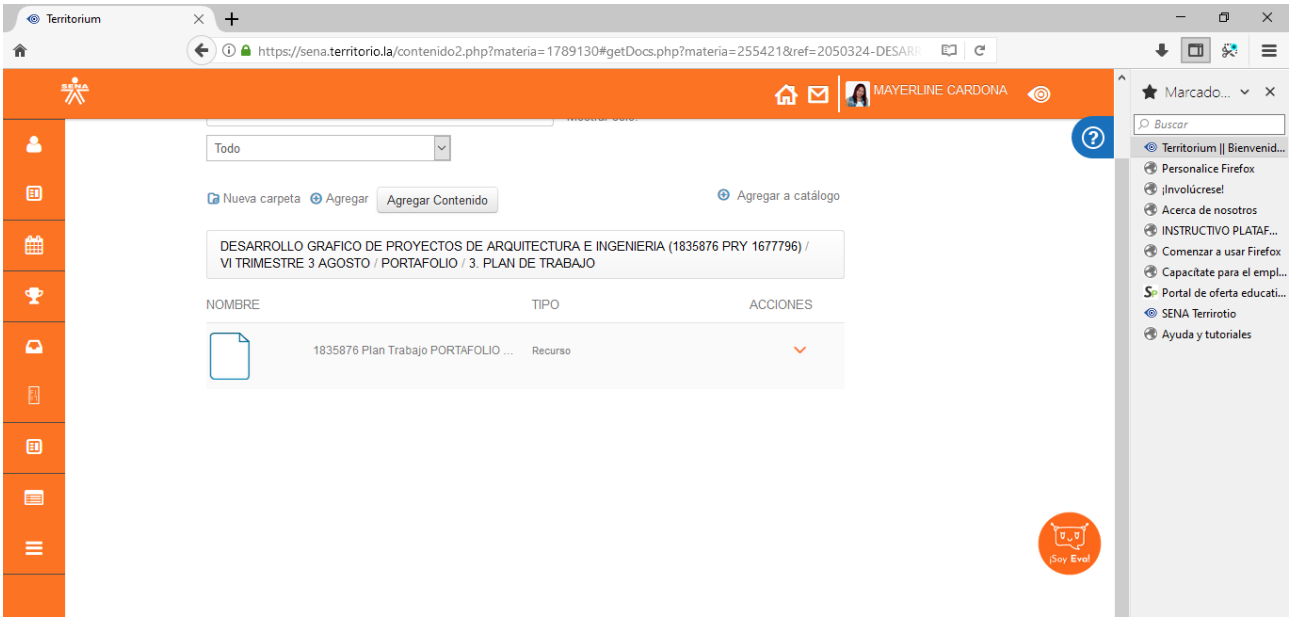

Territorium
https://sena.territorio.la/contenido2.php?materia=1224202#getDocs.php?materia=206700&ref=1442047-DECORACI
MAYERLINE CARDONA
Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Agregar a catálogo
DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES (1835891) / VI TRIMESTRE (03 de agosto al 16 de octubre 2020) / 1. 3DS MAX Lun y mier 11am a 2pm / 6. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
1. Renders Elements_Cargar docum...
Tarea
Marcado...
Territorium || Bienvenid...
Personalice Firefox
¡Involúcrese!
Acerca de nosotros
INSTRUCTIVO PLATAF...
Comenzar a usar Firefox
Capacítate para el empl...
Portal de oferta educati...
SENA Territotio
Ayuda y tutoriales
ESP
3:28 p.m.
11/08/2020

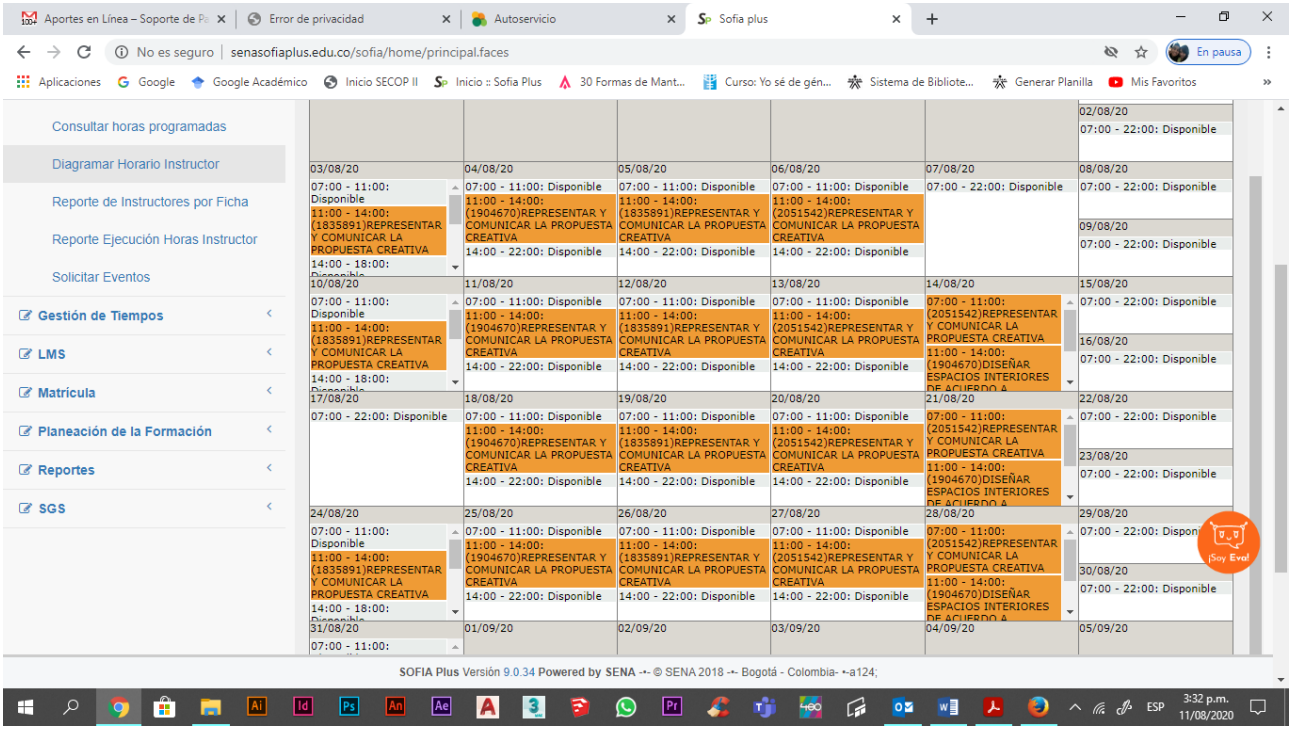

Territorium
https://sena.territorio.la/contenido2.php?materia=1789130#getDocs.php?materia=255421&ref=2050324-DESARROL
MAYERLINE CARDONA
Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Agregar a catálogo
DESARROLLO GRAFICO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA (1835876 PRY 1677796) / VI TRIMESTRE 3 AGOSTO / PORTAFOLIO / 1. GUIA DE APRENDIZAJE
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
GUIA DE APRENDIZAJE
Recurso
Marcado...
Territorium || Bienvenid...
Personalice Firefox
¡Involúcrese!
Acerca de nosotros
INSTRUCTIVO PLATAF...
Comenzar a usar Firefox
Capacítate para el empl...
Portal de oferta educati...
SENA Territotio
Ayuda y tutoriales
ESP
3:29 p.m.
11/08/2020



ITEM 5. Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

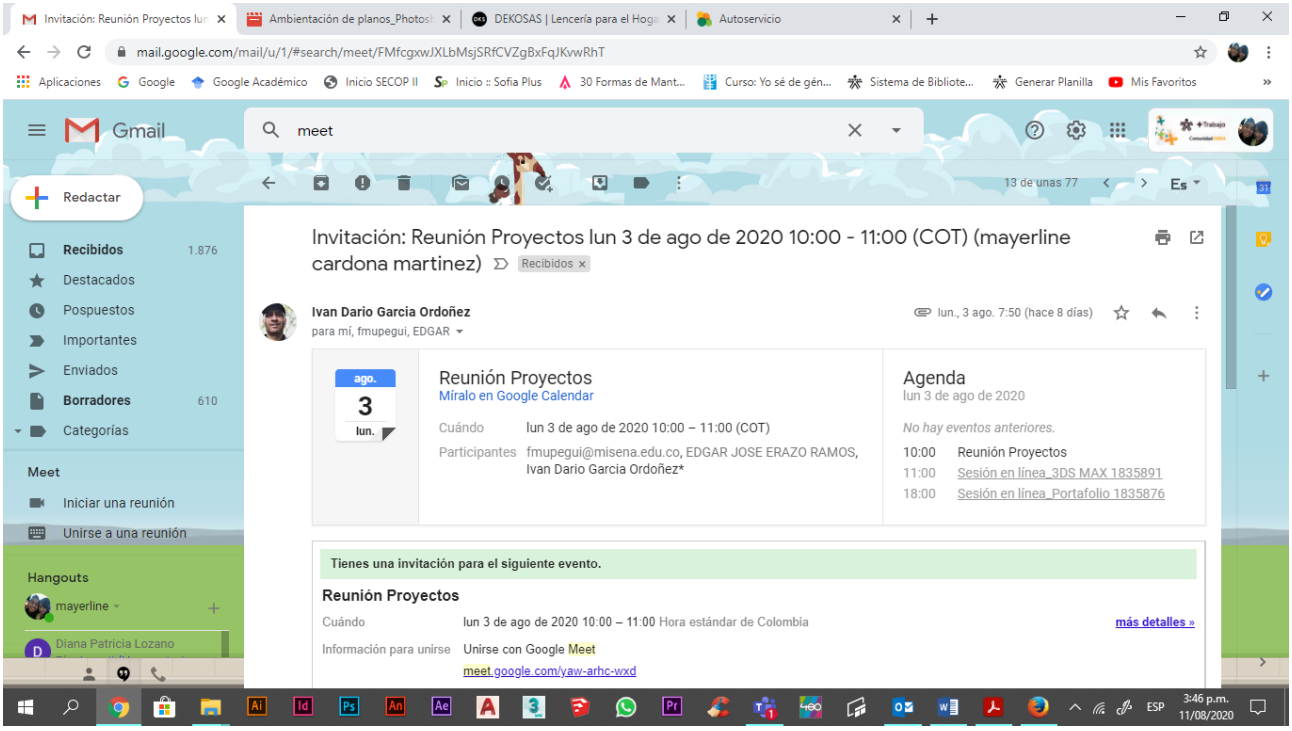
ACCIÓN REALIZADA: Dar cumplimiento a la planeación pedagógica del proyecto formativo. A través de sesiones en línea, asesorías por canales de comunicación como WhatsApp y recopilación de evidencias de aprendizaje utilizando la herramienta Classroom para las actividades de aprendizaje planteadas en la guía.

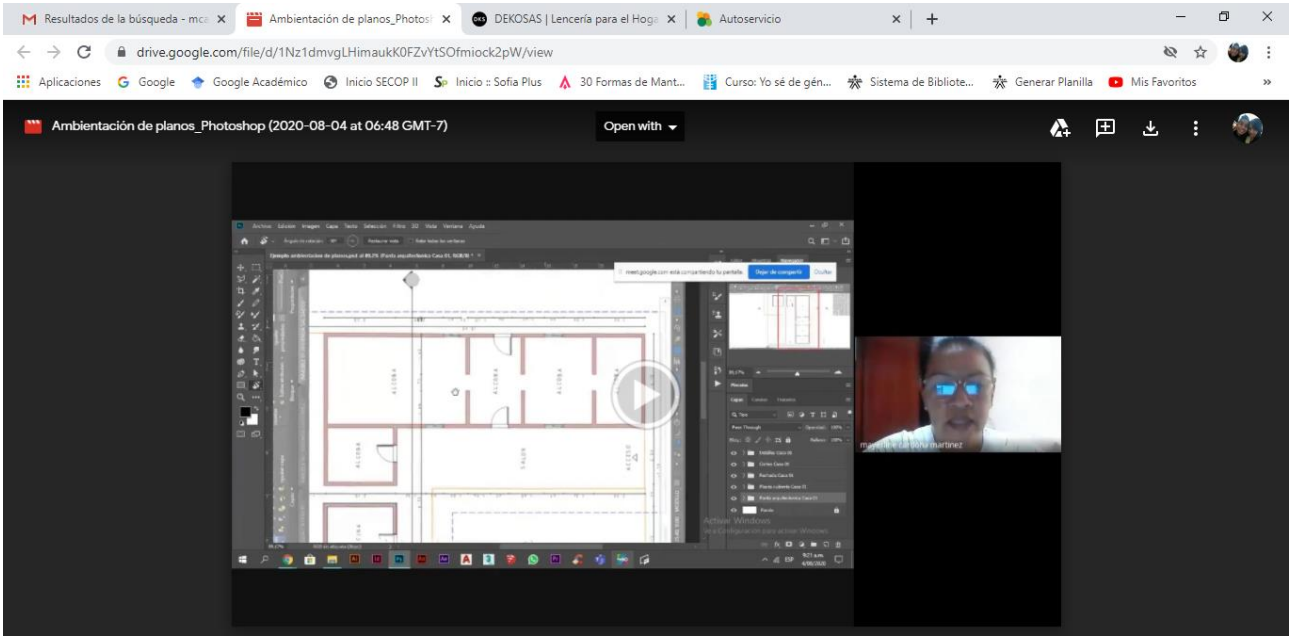




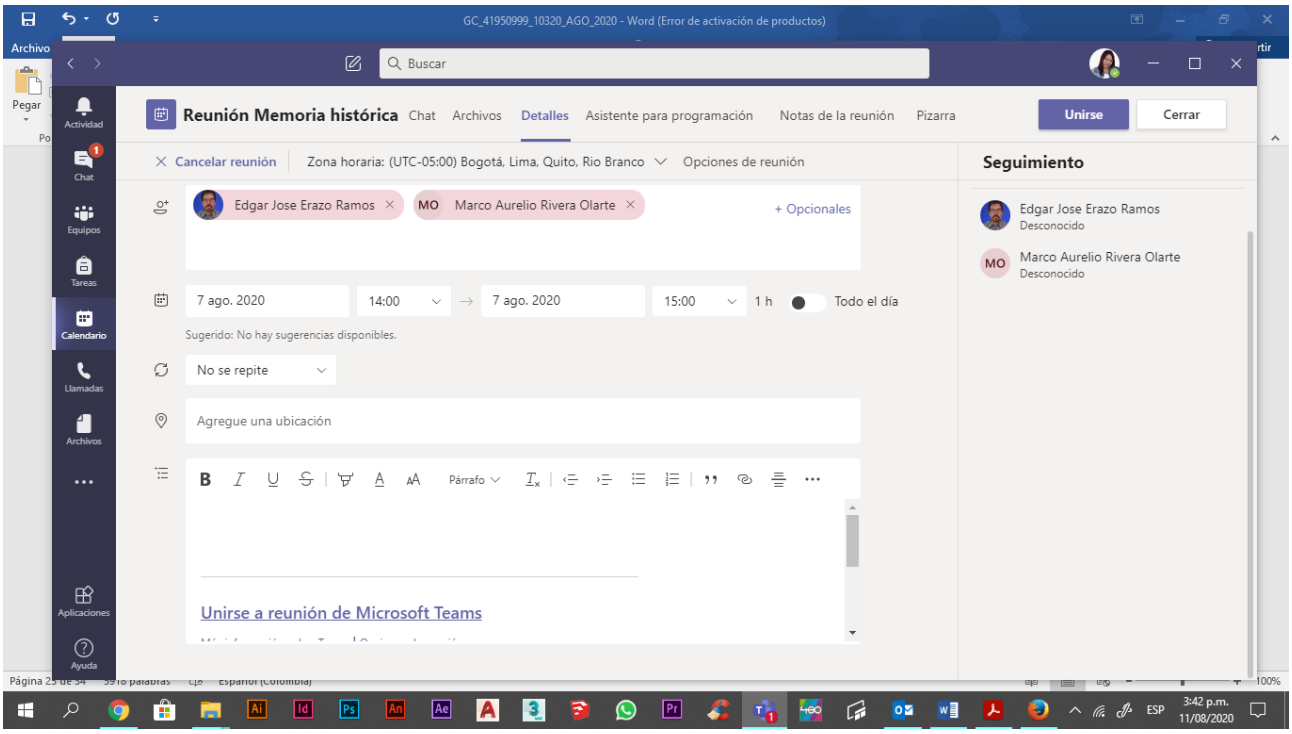
ITEM 6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación

ACCIÓN REALIZADA: Acompañamiento a pasantes en la actividad ambientación de planos con Photoshop para el proyecto de Cordoba.


Invitación: Reunión Proyectos lun
Ambientación de planos_Photosh
DEKOSAS | Lencería para el Hoga
Autoservicio
mail.google.com/mail/u/1/#search/meet/FMfcgxwJXLbMsjSRfCVZgBxFqJKvwRhT
Gmail
meet
Redactar
Recibidos 1.876
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 610
Categorías
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Hangouts
mayerline
Diana Patricia Lozano
Invitación: Reunión Proyectos lun 3 de ago de 2020 10:00 - 11:00 (COT) (mayerline cardona martinez)
Ivan Dario Garcia Ordoñez
para mí, fmupegui, EDGAR
lun., 3 ago. 7:50 (hace 8 días)
ago.
3
lun.
Reunión Proyectos
Míralo en Google Calendar
Cuándo lun 3 de ago de 2020 10:00 – 11:00 (COT)
Participantes fmupegui@misena.edu.co, EDGAR JOSE ERAZO RAMOS, Ivan Dario Garcia Ordoñez*
Agenda
lun 3 de ago de 2020
No hay eventos anteriores.
10:00 Reunión Proyectos
11:00 Sesión en línea_3DS MAX 1835891
18:00 Sesión en línea_Portafolio 1835876
Tienes una invitación para el siguiente evento.
Reunión Proyectos
Cuándo lun 3 de ago de 2020 10:00 – 11:00 Hora estándar de Colombia
más detalles »
Información para unirse Unirse con Google Meet
meet.google.com/yaw-arhc-wxd
ESP
3:46 p.m.
11/08/2020

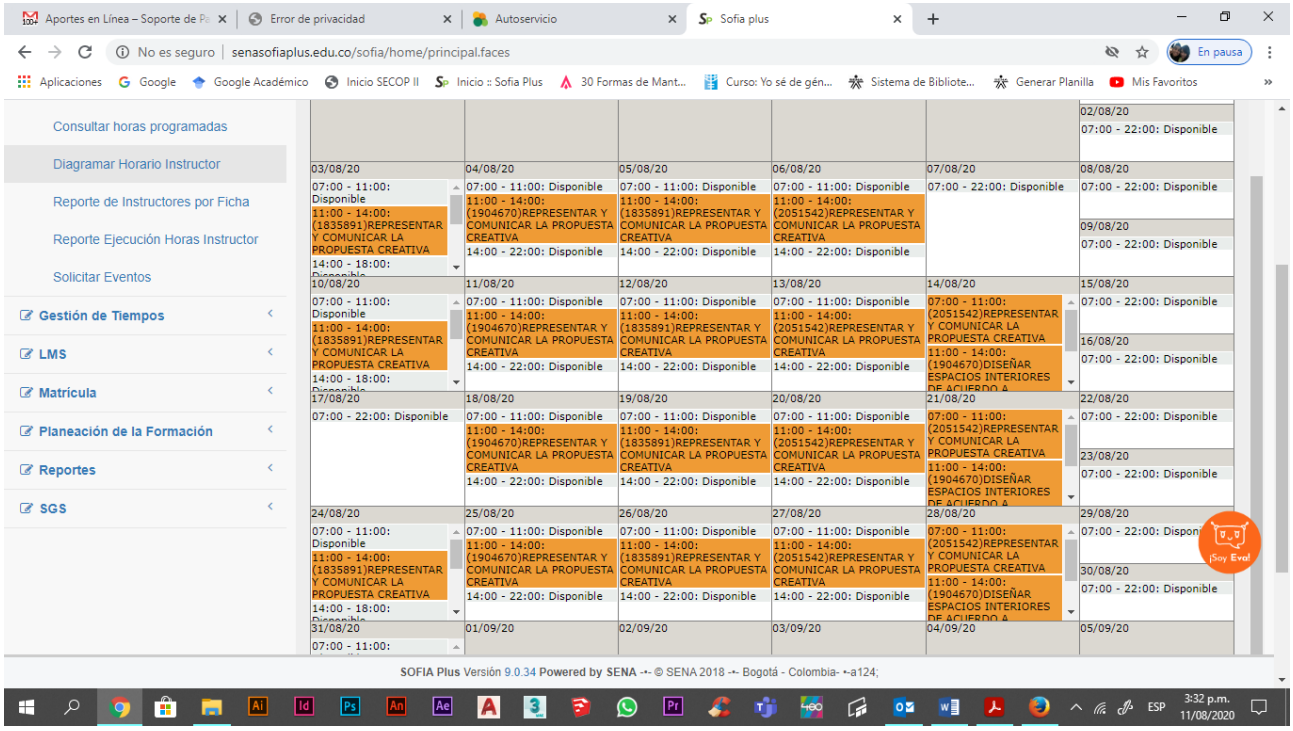

Resultados de la búsqueda - mca
Ambientación de planos_Photosh
DEKOSAS | Lencería para el Hoga
Autoservicio
drive.google.com/file/d/1Nz1dmvgLHimaukK0FZvYtSOfmiock2pW/view
Ambientación de planos_Photoshop (2020-08-04 at 06:48 GMT-7)
Open with

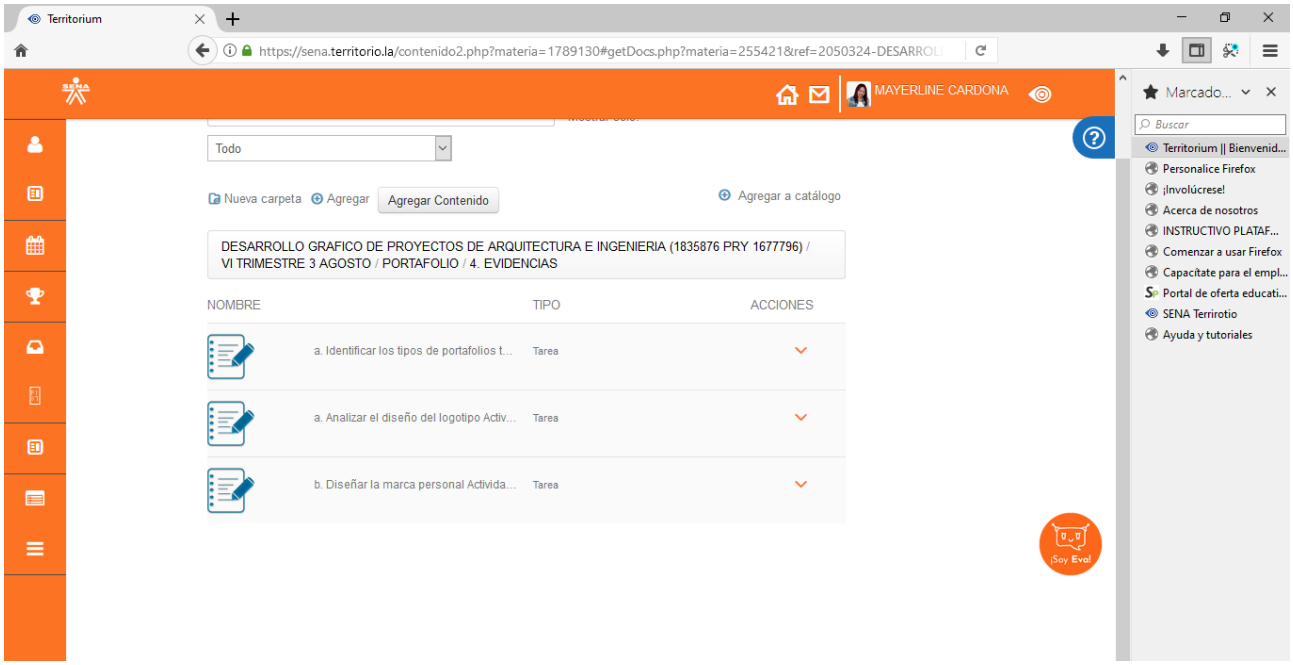
Entrevista memoria histórica proyecto la sirenita con los funcionarios mas antiguos de la institución.



ITEM 21. Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

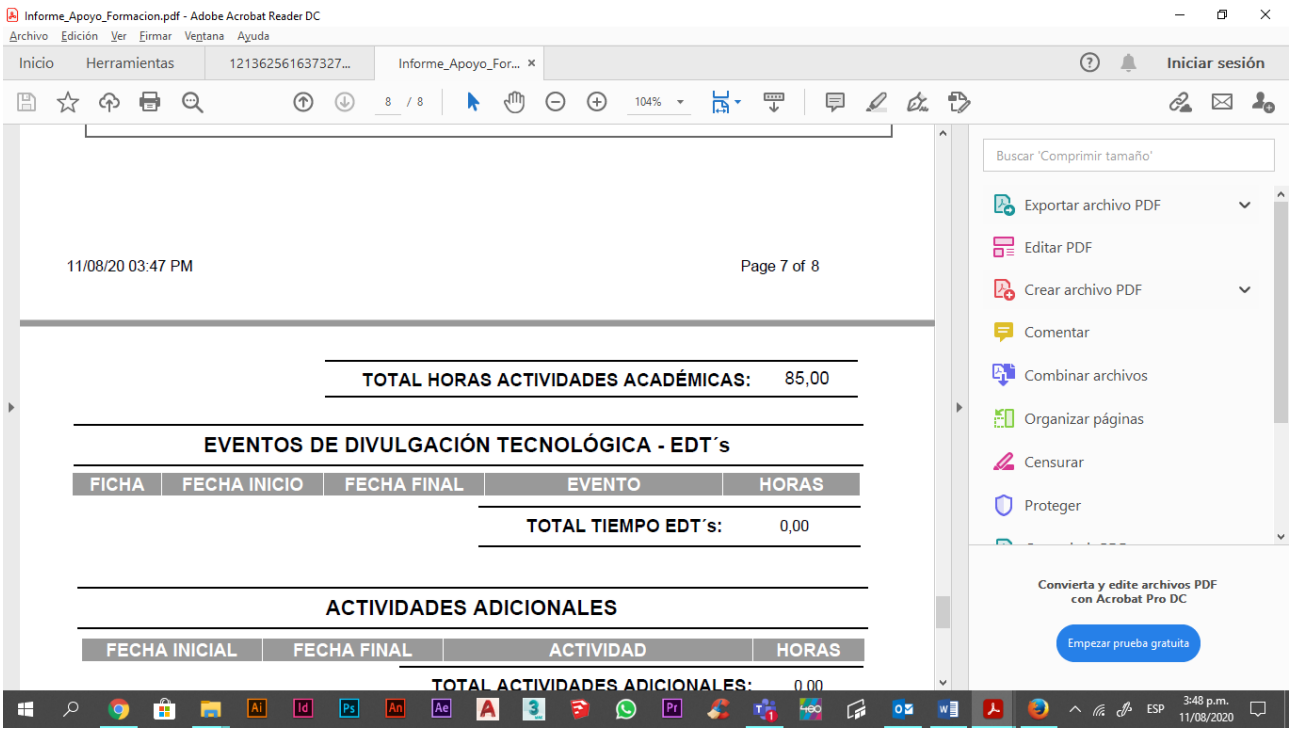
ACCIÓN REALIZADA: Dar cumplimiento a la planeación pedagógica del proyecto formativo. A través de sesiones en línea, asesorías por canales de comunicación como WhatsApp y recopilación de evidencias de aprendizaje utilizando la herramienta Classroom para las actividades de aprendizaje planteadas en la guía según lo programado para el 3er trimestre.


Sofia plus
senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
Consultar horas programadas
Diagramar Horario Instructor
Reporte de Instructores por Ficha
Reporte Ejecución Horas Instructor
Solicitar Eventos
Gestión de Tiempos
LMS
Matrícula
Planeación de la Formación
Reportes
SGS
SOFIA Plus Versión 9.0.34 Powered by SENA -*- © SENA 2018 -*- Bogotá - Colombia- *-a124;


Territorium
MAYERLINE CARDONA
Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Agregar a catálogo
DESARROLLO GRAFICO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA (1835876 PRY 1677796) / VI TRIMESTRE 3 AGOSTO / PORTAFOLIO / 4. EVIDENCIAS
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
a. Identificar los tipos de portafolios t...
Tarea
a. Analizar el diseño del logotipo Activ...
Tarea
b. Diseñar la marca personal Activida...
Tarea

ITEM 29. El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento

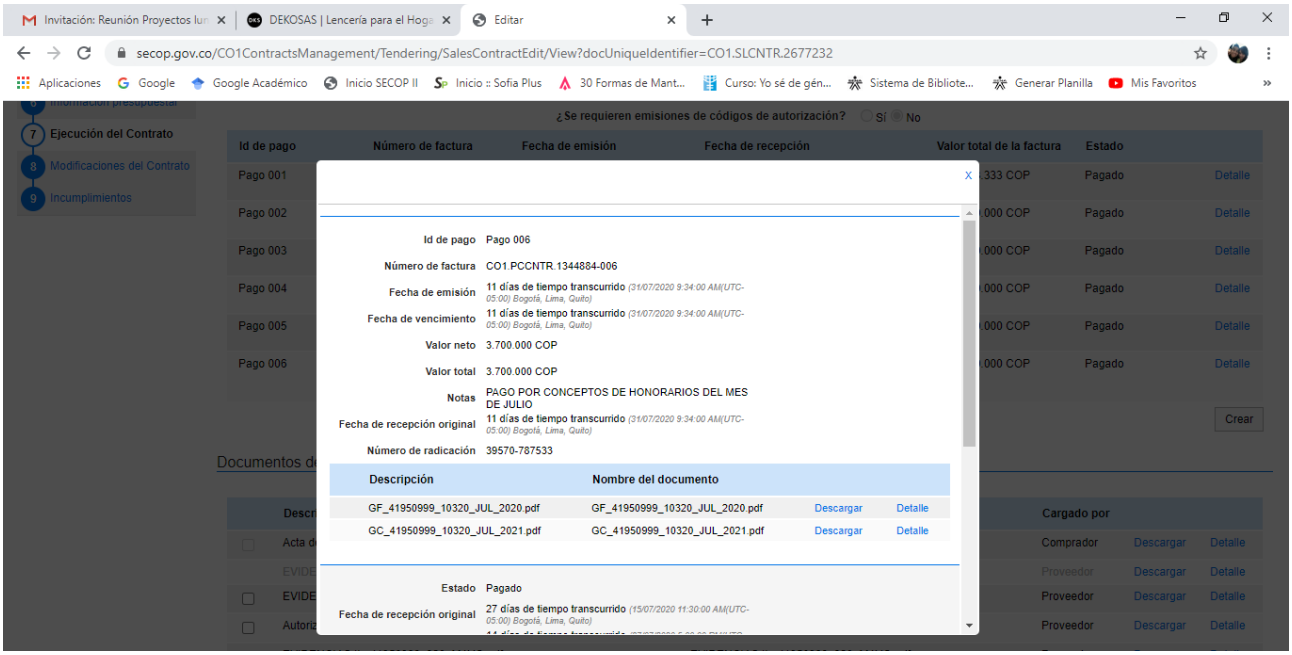
ACCIÓN REALIZADA: Programación en el aplicativo Sena SofiaPlus de 160 horas en actividades de aprendizaje en el mes de agosto.

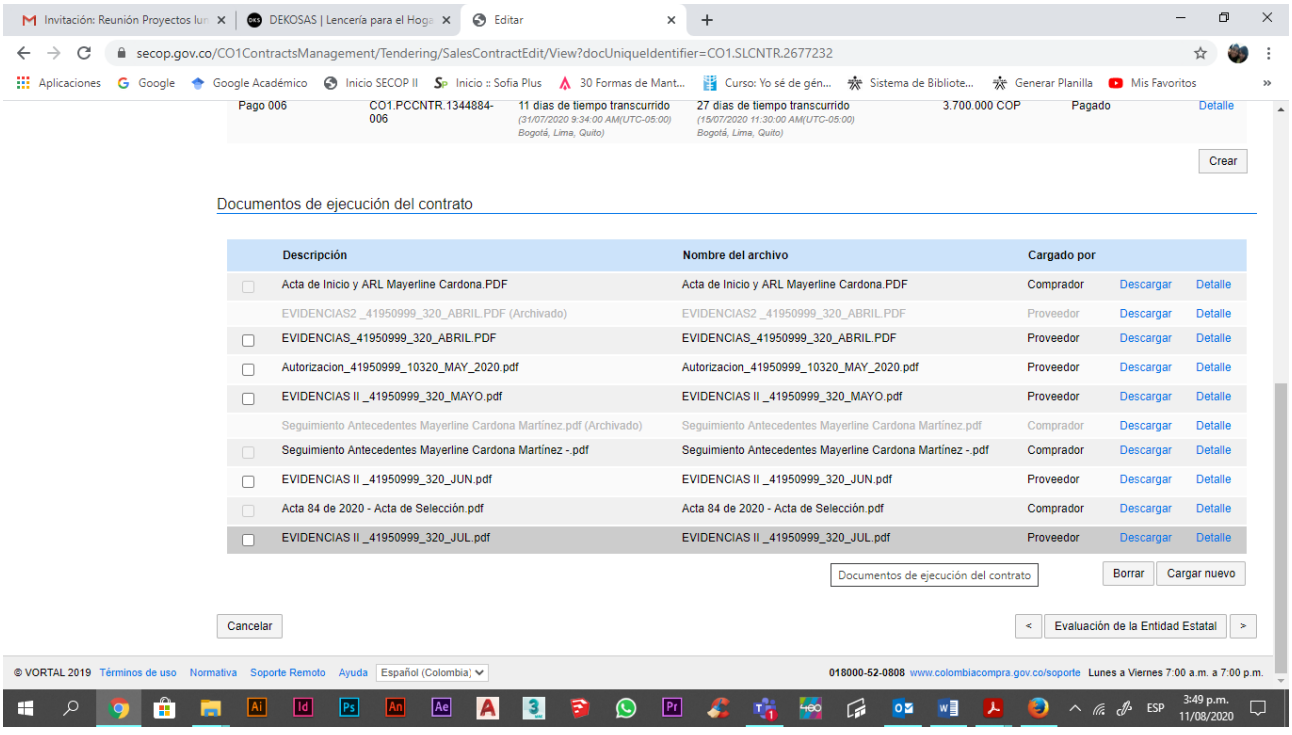


OBLIGACIONES GENERALES

ITEM 2. Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

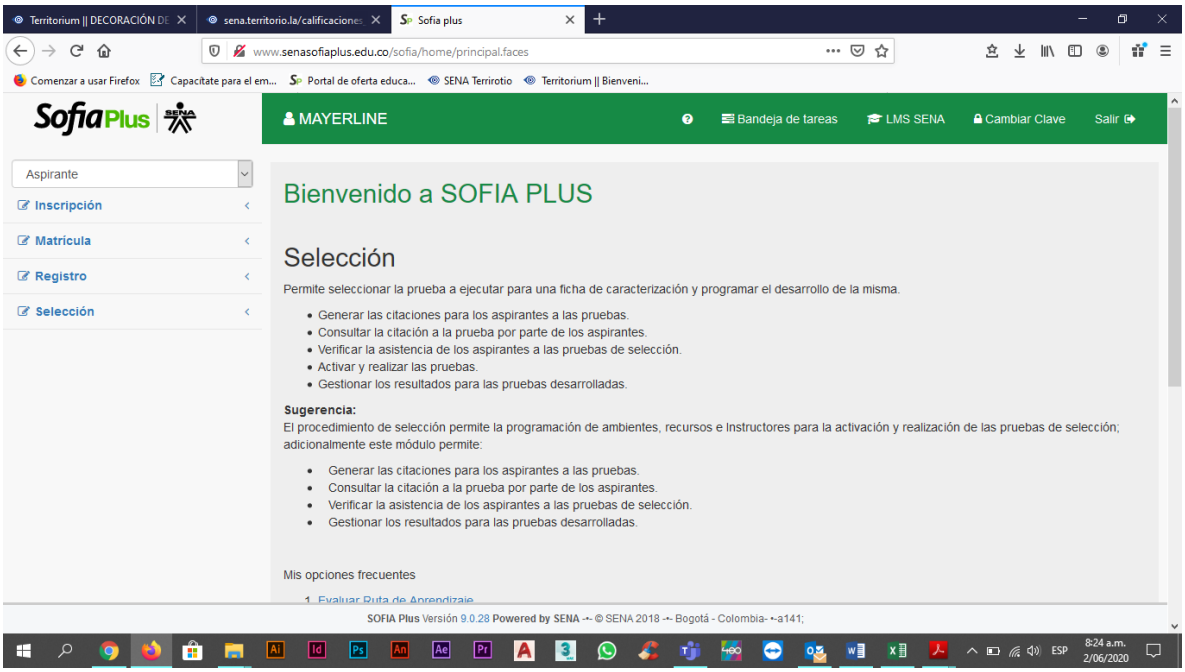
ACCIÓN REALIZADA: Actualización de la póliza de cumplimiento contractual en el aplicativo SECOP II.





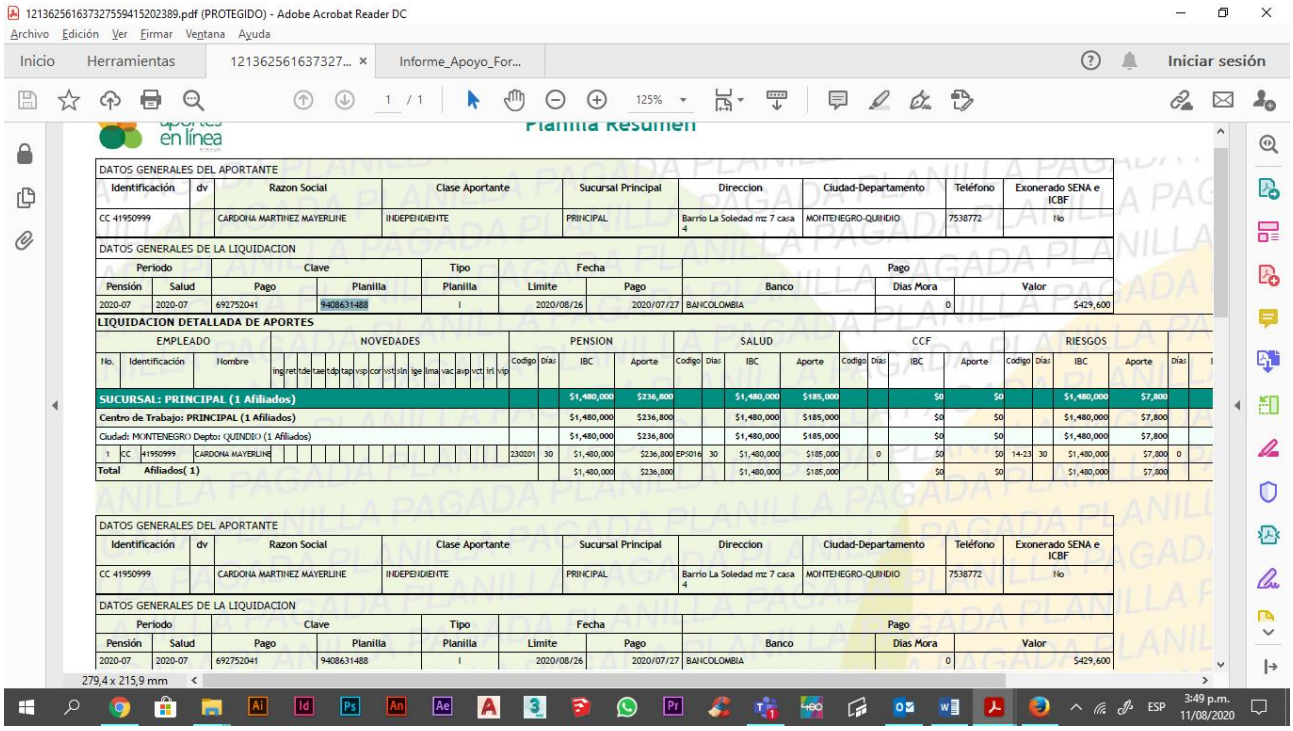
ITEM 6. Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

ACCIÓN REALIZADA: Ingreso al Aplicativo SENA SofiaPlus.



ITEM 14. Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

ACCIÓN REALIZADA: Afiliación Y PAGO a la seguridad social del mes de junio de 2020.



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 41950999		CARDONA MARTINEZ MAYERLINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Barrio La Soledad mz 7 casa 4	MONTENEGRO-QUINDIO	7538772	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-07	2020-07	692752041	9408631488	I	2020/08/26	2020/07/27	BANCOLOMBIA	0	$429,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

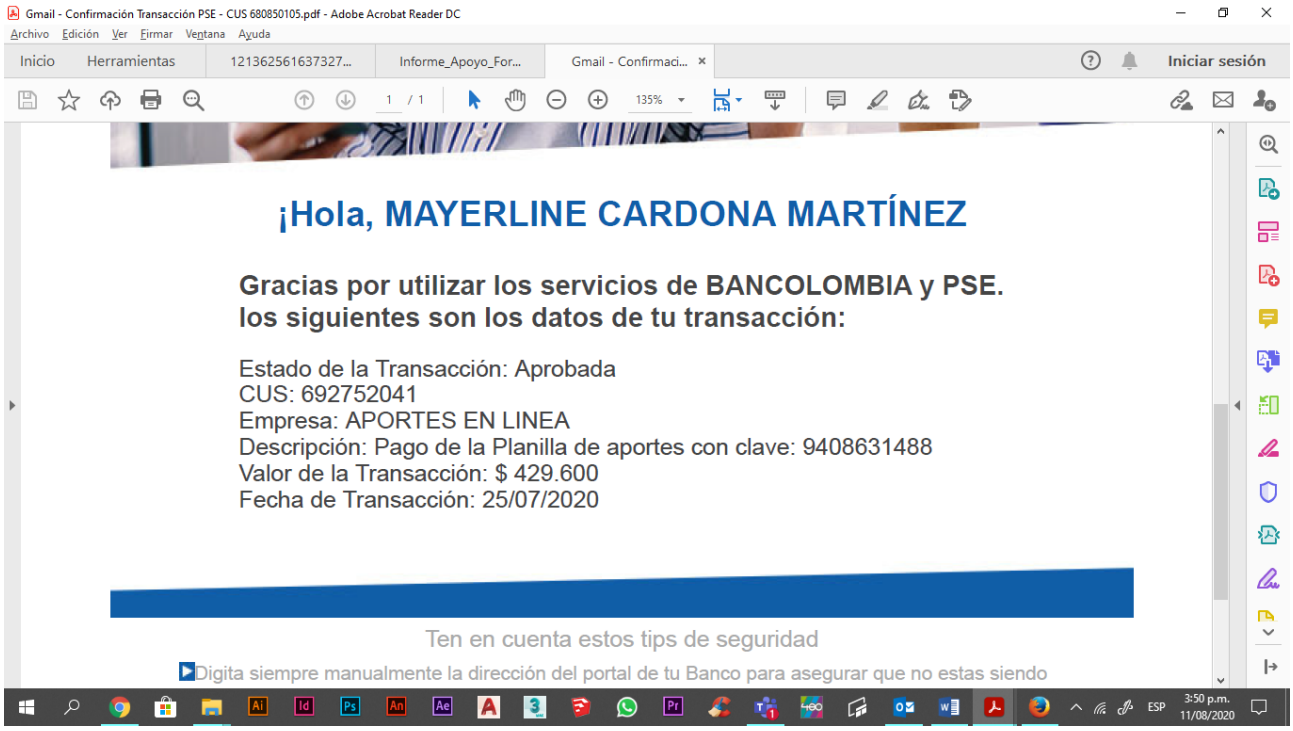
EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS							
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,480,000	$236,800			$1,480,000	$185,000			$0	$0			$1,480,000	$7,800	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,480,000	$236,800			$1,480,000	$185,000			$0	$0			$1,480,000	$7,800	
Ciudad: MONTENEGRO Depto: QUINDIO (1 Afiliados)						$1,480,000	$236,800			$1,480,000	$185,000			$0	$0			$1,480,000	$7,800	
1	CC	41950999	CARDONA MAYERLINE	230201	30	$1,480,000	$236,800	EPS016	30	$1,480,000	$185,000	0		$0	$0	14-23	30	$1,480,000	$7,800	0
Total	Afiliados(1)					$1,480,000	$236,800			$1,480,000	$185,000			$0	$0			$1,480,000	$7,800	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 41950999		CARDONA MARTINEZ MAYERLINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Barrio La Soledad mz 7 casa 4	MONTENEGRO-QUINDIO	7538772	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-07	2020-07	692752041	9408631488	I	2020/08/26	2020/07/27	BANCOLOMBIA	0	$429,600



¡Hola, MAYERLINE CARDONA MARTÍNEZ

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.
los siguientes son los datos de tu transacción:

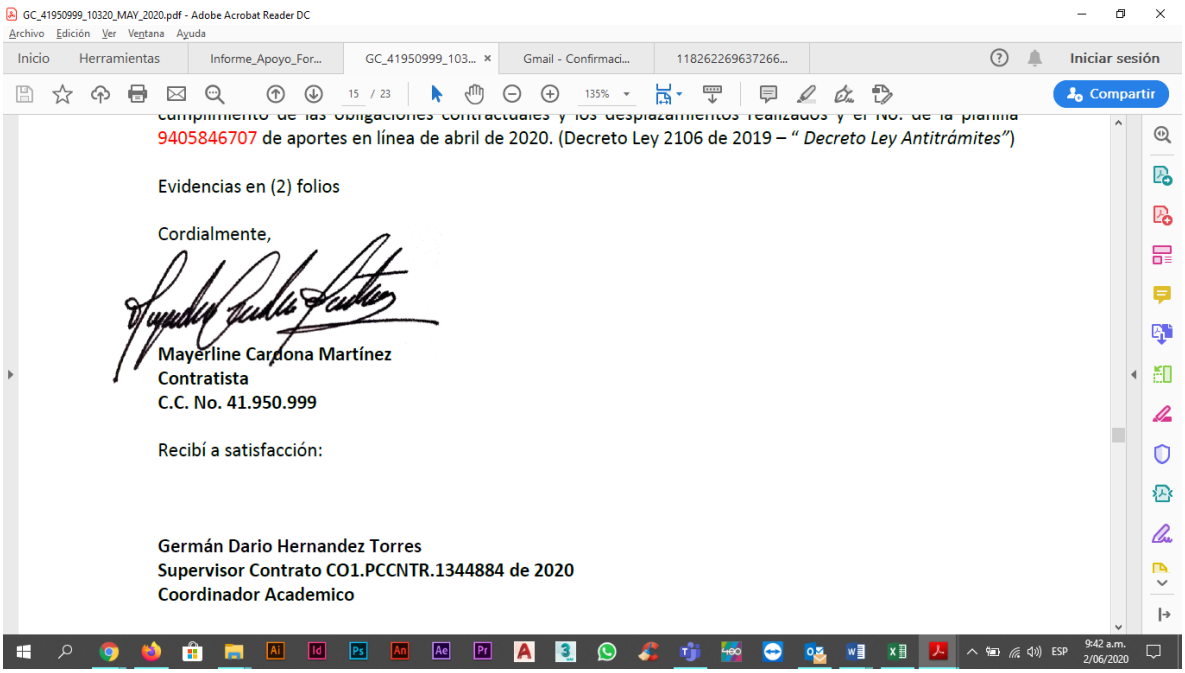
Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 692752041
Empresa: APORTES EN LINEA
Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9408631488
Valor de la Transacción: $ 429.600
Fecha de Transacción: 25/07/2020

Ten en cuenta estos tips de seguridad

Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo

ITEM 16. En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.

ACCIÓN REALIZADA: Emplear la firma digital en los informes de gestión.


GC_41950999_10320_MAY_2020.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

9405846707 de aportes en línea de abril de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

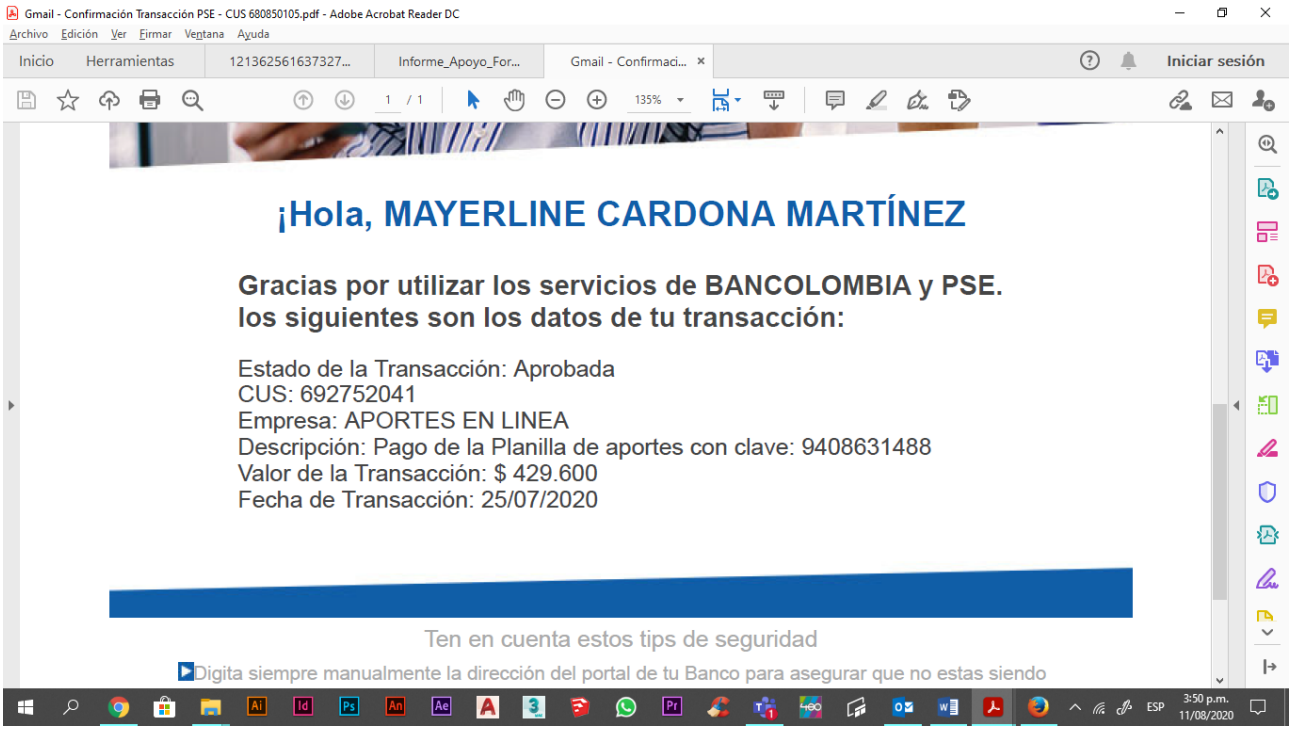
Mayerline Cardona Martínez
Contratista
C.C. No. 41.950.999

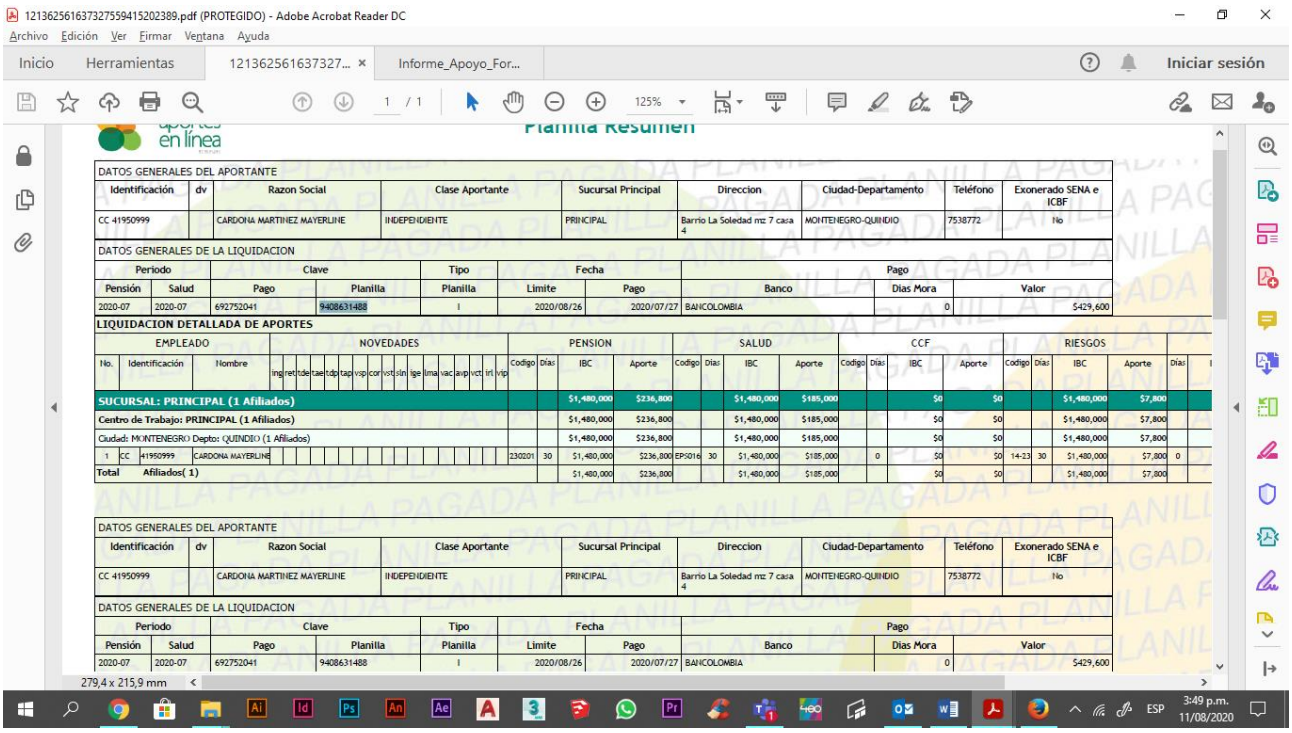
Recibí a satisfacción:

Germán Dario Hernandez Torres
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.1344884 de 2020
Coordinador Academico

ITEM 19. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

ACCIÓN REALIZADA: Afiliación Y PAGO a la seguridad social del mes de junio de 2020.


Gmail - Confirmación Transacción PSE - CUS 680850105.pdf - Adobe Acrobat Reader DC
¡Hola, MAYERLINE CARDONA MARTÍNEZ
Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.
los siguientes son los datos de tu transacción:
Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 692752041
Empresa: APORTES EN LINEA
Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9408631488
Valor de la Transacción: $ 429.600
Fecha de Transacción: 25/07/2020
Ten en cuenta estos tips de seguridad
Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo


Planilla Resumen
DATOS GENERALES DEL APORTANTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)
Ciudad: MONTENEGRO Depto: QUINDIO (1 Afiliados)
Total Afiliados(1)